

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO

ACTA DE VERIFICACION ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Siendo las 09:05 horas del día 02 de Mayo de 2023, en la Sede del Gobierno Regional La Libertad, sito en Calle Los Brillantes N° 650 Urb. Santa Inés – Trujillo, ambientes de la Gerencia Regional de Contrataciones, el Comité de Selección, RECOMPUESTO mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°086-2022-GRLL-GGR-GRCO, de fecha 21 de marzo 2023, encargado de la conducción del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA**, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO, para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “CREACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS TAULISH, FORTALEZA ANDINA, HACIENDA ALPAMARCA, VILLA FLORIDA, OLGAYOCO, CAJASPAMPA Y TINYABAMBA DE LOS DISTRITOS DE CHILLIA, HUANCASPATA, PARCOY SANTIAGO DE CHALLAS, URPAY Y TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ – LA LIBERTAD” CUI 2300713 – ITEM II FORTALEZA ANDINA, ITEM V CAJASPAMPA**, conformado por integrado por Ing. Miguel Fernando Cruzado Diaz (Presidente Miembro Titular), Ing. Luis Manuel Arévalo del Castillo (Primer Miembro Titular), Ing. Alejandro Eleazar Ortiz Galarreta (Segundo Miembro Titular). Con la finalidad de proceder a la verificación de ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

1.- REGISTRO DE PARTICIPANTES: Según el reporte del SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre de Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10167970309	FERNANDEZ ZAMORA EDUARDO REYNALDO	18/04/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10180119286	BAZAN BARRERA LUIS FELIPE	29/03/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20270375180	DAVILA Y ACUÑA CONTRATISTAS GENERALES SA	24/04/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20355337619	S G A S.R.L.	28/03/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20365809179	EL HORIZONTE S.R.L.	28/03/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	28/03/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20440178147	ACOSTA COMBUSTIBLES S.A.C. - ACOSAC	13/04/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20446398341	EMPRESA CONSTRUCTORA A&J INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	30/03/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20443107593	AMC INGENIEROS Sociedad comercial de responsabilidad limitada	16/04/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20453649840	MACSELL CONTRATISTAS GENERALES SRL	25/04/2023	Válido

08 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 7.

1 2 3 4

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre de Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20477179061	INVERSIONES SILCA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES	28/03/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20477530665	ODISEA PERU S.A.C.	13/04/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20477600621	ARTESANO STUDIOS S.A.C.	14/04/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20480963017	GRUPO ROCA AZUL S.A.C. - ROCA AZUL S.A.C.	14/04/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20481060720	RG CONSTRUCCIONES Y NEGOCIOS GENERALES S.A.C.	30/03/2023	No válido
16	Proveedor con RUC	20481060720	RG CONSTRUCCIONES Y NEGOCIOS GENERALES S.A.C.	30/03/2023	No válido
17	Proveedor con RUC	20481334790	PALBE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	29/03/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	20481446326	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES HAER S.A.C.	28/03/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	20481561265	CRES PERU CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	13/04/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	20481611203	INVERSIONES & PROYECTOS DELTA EIRL	30/03/2023	Válido

08 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 7.

1 2 3 4

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
21	Proveedor con RUC	20481635561	PALOJE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	29/03/2023	Válido
22	Proveedor con RUC	20482058109	CONSTRUCTORES ANDINOS S.A.C.	13/04/2023	Válido
23	Proveedor con RUC	20482361201	M & R CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	04/04/2023	Válido
24	Proveedor con RUC	20482429522	LOZE CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	09/04/2023	Válido
25	Proveedor con RUC	20482435417	ELMER PASCUAL CONTRATISTAS S.A.C.	26/04/2023	Válido
26	Proveedor con RUC	20482493701	CONSTRUCTORA DAVEHER S.A.C.	21/04/2023	Válido
27	Proveedor con RUC	20482749608	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.	12/04/2023	Válido
28	Proveedor con RUC	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	29/03/2023	Válido
29	Proveedor con RUC	20489650674	INVERSIONES Y NEGOCIACIONES ORIENTE E.I.R.L.	10/04/2023	Válido
30	Proveedor con RUC	20491691914	JC INGENIEROS S.R.L	25/04/2023	Válido

08 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 21 a 30. Página 3 / 7.

1 2 3 4

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
31	Proveedor con RUC	20494299161	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	25/04/2023	Válido
32	Proveedor con RUC	20493865747	SERVICIOS GENERALES JUVASA E.I.R.L.	17/04/2023	Válido
33	Proveedor con RUC	20513051833	3G CONSTRUCTORA S.A.C.	29/03/2023	Válido
34	Proveedor con RUC	20513200421	BELL AIR CONSTRUCTORA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - BELL AIR CONSTRUCTORA S.R.L	30/03/2023	Válido
35	Proveedor con RUC	20520639579	CORPORACION MUNDIAL DE DESARROLLO E INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- CONUDEIN S.A.C.	25/04/2023	Válido
36	Proveedor con RUC	20521403587	CORPORACION SERCON S.A.C.	29/03/2023	Válido
37	Proveedor con RUC	20523071042	CONSTRUCTORA COPAO S.A.C.	10/04/2023	Válido
38	Proveedor con RUC	20523790324	VM INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VM ING S.A.C.	31/03/2023	Válido
39	Proveedor con RUC	20524761191	WOLF CONTRATISTAS S.A.C.	29/03/2023	Válido
40	Proveedor con RUC	20528003401	LOS DELFINES CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/04/2023	Válido

08 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 31 a 40. Página 4 / 7.

2 3 4 5

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
41	Proveedor con RUC	20529066521	RONY DIAZ CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/03/2023	Válido
42	Proveedor con RUC	20529626330	F&F INVERSIONES Y SS.GG EIRL	26/04/2023	Válido
43	Proveedor con RUC	20539788940	ARGEA GAMA CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	05/04/2023	Válido
44	Proveedor con RUC	20539847890	G C H INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	15/04/2023	Válido
45	Proveedor con RUC	20539852974	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS EL CHILIANO S.A.C.	30/03/2023	Válido
46	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	28/03/2023	Válido
47	Proveedor con RUC	20542438984	CASTILLO DORADO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	07/04/2023	Válido
48	Proveedor con RUC	20544771478	LCL CONTRATISTAS S.A.C.	29/03/2023	Válido
49	Proveedor con RUC	20559518701	INVERSIONES MASVALP S.A.C.	25/04/2023	Válido
50	Proveedor con RUC	20559565611	CORPORACION FR@NBER S.A.C	20/04/2023	Válido

08 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 41 a 50. Página 5 / 7.

3 4 5 6

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
51	Proveedor con RUC	20539932541	INVERSIONES & PROYECTOS ZELAYA S.A.C.	21/04/2023	Válido
52	Proveedor con RUC	20561126934	SIE AMERICA S.A.C.	01/04/2023	Válido
53	Proveedor con RUC	20571516099	MULTISERVICIOS Y CONSTRUCTORA YEMARAH E.I.R.L.	25/04/2023	Válido
54	Proveedor con RUC	20600068904	KAME QUALITY S.A.C	19/04/2023	Válido
55	Proveedor con RUC	20600131835	ENOLSAN INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	05/04/2023	Válido
56	Proveedor con RUC	20600167571	CORPORATION GALINDOS GROUP E.I.R.L.	03/04/2023	Válido
57	Proveedor con RUC	20600217713	CONSTRUCTORA RODRIGO RAMIREZ INGENIEROS SAC	12/04/2023	Válido
58	Proveedor con RUC	20600838912	ELERA SEGURA S.A.C.	11/04/2023	Válido
59	Proveedor con RUC	20601299799	DE HONG E.I.R.L.	17/04/2023	Válido
60	Proveedor con RUC	20601721393	CORPORACION ARP S.A.C.	05/04/2023	Válido

68 registros encontrados, mostrando 10 registro(s) de 51 a 60. Página 6 / 7.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
61	Proveedor con RUC	20601807883	ROZEL CONSTRUCCIONES S.A.C.	10/04/2023	Válido
62	Proveedor con RUC	20601937469	HOPE INGENIERIA E.I.R.L.	10/04/2023	Válido
63	Proveedor con RUC	20601980089	DAKONG KAMET S.A.C.	19/04/2023	Válido
64	Proveedor con RUC	20604942480	COLLANTES CORPORACION S.A.C	18/04/2023	Válido
65	Proveedor con RUC	20606912693	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORES GRUP DAVID VARAS INGENIEROS S.A.C.	30/03/2023	Válido
66	Proveedor con RUC	20508705334	SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA MUSIAK S.A.C.	26/04/2023	Válido
67	Proveedor con RUC	20609558807	ANGULAR INGENIEROS S.A.C.	28/03/2023	Válido
68	Proveedor con RUC	20610563032	CONSORCIO DECON S.A.C.	08/04/2023	Válido

68 registros encontrados, mostrando 8 registro(s) de 61 a 68. Página 7 / 7.

2.- REGISTRO DE OFERTAS VALIDAS ELECTRONICAMENTE: *Se debe tener en cuenta lo establecido en las bases en el numeral 1.7) PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS “...El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible”, según reporte del SEACE, son ofertas válidas las siguientes:*

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
 Nomenclatura : AS-SM-5-2023-GRLL-GRCO-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Obra
 Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS TAULISH, FORTALEZA ANDINA, HACIENDA ALPAMARCA, VILLA FLORIDA, OLGAYDCO, CAJASPAMPA Y TINYABAMBA DE LOS DISTRITOS DE CHILIA, HUANCASPATA, PARCOY, SANTIAGO DE CHALLAS, URPAY Y TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ, LA LIBERTAD, CUI 2300713

Nro. Item	Descripción del Item	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	IE FORTALEZA ANDINA					
20482749608	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.			27/04/2023	18:38:02	Electrónico
20600167571	CORPORATION GALINDOS GROUP E.I.R.L.			27/04/2023	19:56:23	Electrónico
20481835561	PALQUE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.			27/04/2023	21:30:16	Electrónico
20604942480	CONSORCIO LA LIBERTAD			27/04/2023	21:45:13	Electrónico
20481446326	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES MAFER S.A.C.			27/04/2023	22:11:50	Electrónico
20477600821	CONSORCIO AMISTAD			27/04/2023	23:26:16	Electrónico
20520639579	CONSORCIO INGENIERIA			27/04/2023	23:40:58	Electrónico
20482493701	CONSORCIO DAYSSELL			27/04/2023	23:53:22	Electrónico

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD**COMITÉ DE SELECCIÓN**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA Nº09-2022-GRLL-GRCO

RUC / Código	IE CAJASPAMPA			
20482435417	ELMER PASCUAL CONTRATISTAS S.A.C.	27/04/2023	15:44:08	Electronico
20482749608	CONSORCIO PARIAMARCA	27/04/2023	18:15:17	Electronico
20600167571	CORPORATION GALINDOS GROUP E.I.R.L.	27/04/2023	19:56:23	Electronico
20481635561	PALOJE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	27/04/2023	21:30:16	Electronico
20604942480	CONSORCIO LA LIBERTAD	27/04/2023	21:45:13	Electronico
20481446326	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES MAFER S.A.C.	27/04/2023	22:11:50	Electronico
20559932541	CONSORCIO ZELAYA	27/04/2023	23:07:00	Electronico
20477600621	CONSORCIO AMISTAD	27/04/2023	23:26:15	Electronico
20520639579	CONSORCIO INGENIERIA	27/04/2023	23:40:58	Electronico
20482493701	CONSORCIO DAYSELL	27/04/2023	23:53:22	Electronico

3.- VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE ADMISION (Según numeral 2.2.1.1 de las bases)

ITEM II : IE. FORTALEZA ANDINA

Nº	Nombre o Razón Social	VERIFICACION DE ADMISIBILIDAD
1	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme</p> <p>b.- Anexo Nº 1: Conforme</p> <p>c.- Anexo Nº 2: Conforme</p> <p>d.- Anexo Nº 3: Conforme</p> <p>e.- Anexo Nº 4: Conforme (*)</p> <p>f.- Anexo Nº 5: No corresponde</p> <p>g.- Anexo Nº 6: No Conforme, oferta el monto S/2'745,838.36 (dos millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho con 36/100 soles), de la revisión del anexo se aprecia que consigna los dos ítems en uno mismo, en la página (24) referido al componente mobiliario hace referencia al ítem V de Cajaspampa, asimismo; en la pagina (25) referido al componente equipamiento hace referencia al ítem V de Cajaspampa .</p> <p>ESTADO: NO ADMISIBLE</p>
2	CORPORATION GALINDOS GROUP E.I.R.L.	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme</p> <p>b.- Anexo Nº 1: Conforme</p> <p>c.- Anexo Nº 2: Conforme</p> <p>d.- Anexo Nº 3: Conforme</p> <p>e.- Anexo Nº 4: Conforme</p> <p>f.- Anexo Nº 5: No corresponde</p> <p>g.- Anexo Nº 6: Conforme, oferta el monto S/2'985,804.23 (dos millones novecientos ochenta y cinco mil ochocientos cuatro con 23/100 soles).</p> <p>ESTADO: ADMISIBLE</p>
3	PALOJE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme</p> <p>b.- Anexo Nº 1: Conforme</p> <p>c.- Anexo Nº 2: Conforme</p> <p>d.- Anexo Nº 3: Conforme</p> <p>e.- Anexo Nº 4: Conforme</p> <p>f.- Anexo Nº 5: No corresponde</p> <p>g.- Anexo Nº 6: Conforme, oferta S/ 3'050,931.51</p> <p>ESTADO: ADMISIBLE</p>
4	CONSORCIO LA LIBERTAD, integrado por PRINSA SRL y COLLANTES CORPORACION SAC	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme</p> <p>b.- Anexo Nº 1: Conforme</p> <p>c.- Anexo Nº 2: Conforme</p> <p>d.- Anexo Nº 3: Conforme</p> <p>e.- Anexo Nº 4: Conforme.</p> <p>f.- Anexo Nº 5: Conforme</p> <p>g.- Anexo Nº 6: Conforme, oferta el monto S/2'745,838.36 (dos millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho con 36/100 soles).</p> <p>ESTADO: ADMISIBLE</p>

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO

5	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES MAFER S.A.C.	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme (*) f.- Anexo N° 5: No corresponde g.- Anexo N° 6: No Conforme, oferta el monto S/3'050,931.51 (tres millones cincuenta mil novecientos treinta y uno con 51/100 soles), sin embargo; de la revisión de la oferta se aprecia en el folio (28), que los gastos fijos son S/ 23,243.41 siendo el 1.05280% y los gastos variables son S/ 175,450.00 siendo el 7.94720%, efectuando el recalcu corresponde a GGF= S/ 23,243.41 y GGV= S/ 175,450.70, por otro lado efectuando la corrección de las sumatorias del gasto fijo se obtiene el monto de S/ 23,243.40, es decir; estamos ante (3) valores diferentes de gasto general fijo. ESTADO: NO ADMISIBLE</p>
6	CONSORCIO AMISTAD, integrado por ARTESANO STUDIOS SAC y B&P INGENIEROS SA	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme f.- Anexo N° 5: Conforme g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto S/3'050,931.51 (tres millones cincuenta mil novecientos treinta y uno con 51/100 soles). ESTADO: ADMISIBLE</p>
7	CONSORCIO INGENIERIA, integrado por COMUDEIN SAC y JF CONSTRUCTORES SAC	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme. f.- Anexo N° 5: No Conforme, con observación subsanable, el documento "Promesa de consorcio" no cuenta con firmas legalizadas, en virtud del artículo 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones la legalización de firmas es subsanable. g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto S/2'745,838.36 (dos millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho con 36/100 soles). ESTADO: OBSERVADO PARA SUBSANACION</p>
8	CONSORCIO DAYSELL, integrado por CONSTRUCTORA DAYEMER SAC y MACSELL CONTRATISTAS GENERALES SRL	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme. f.- Anexo N° 5: No Conforme, con observación subsanable, el documento "Promesa de consorcio" no cuenta con firmas legalizadas, en virtud del artículo 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones la legalización de firmas es subsanable. g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto S/2'745,838.36 (dos millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho con 36/100 soles). ESTADO: OBSERVADO PARA SUBSANACION</p>

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO

ITEM V : IE. CAJASPAMPA

Nº	Nombre o Razón Social	VERIFICACION DE ADMISIBILIDAD									
1	ELMER PASCUAL CONTRATISTAS S.A.C.	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme</p> <p>b.- Anexo N° 1: Conforme</p> <p>c.- Anexo N° 2: Conforme</p> <p>d.- Anexo N° 3: Conforme</p> <p>e.- Anexo N° 4: Conforme</p> <p>f.- Anexo N° 5: No corresponde</p> <p>g.- Anexo N° 6: No Conforme, oferta el monto S/2'048,631.62 (dos millones cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y uno con 62/100 soles), sin embargo; de la revisión del mobiliario (05.01.12) SILLA GIRATORIA se consigna el valor de S/ 517.51 debiendo ser S/ 517.50, efectuando el recalcu el monto real ofertado es de S/ 2'048,631.61, el cual es menor al límite inferior</p> <p>ESTADO: NO ADMISIBLE</p>									
2	CONSORCIO PARIAMARCA, integrado CONSTRUCTORA E INVERSIONES SAN JUAN BAUTISTA SAC y GCH INGENIERIA & CONSTRUCCION SAC	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme</p> <p>b.- Anexo N° 1: Conforme</p> <p>c.- Anexo N° 2: Conforme</p> <p>d.- Anexo N° 3: Conforme</p> <p>e.- Anexo N° 4: No Conforme, hace referencia a ambos ítems, del reporte del SEACE se aprecia que sólo oferta a 1 ítems.</p> <p>f.- Anexo N° 5: No corresponde</p> <p>g.- Anexo N° 6: No Conforme, oferta el monto Conforme, oferta el monto S/2'048,631.62 (dos millones cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y uno con 62/100 soles), hace referencia a ambos ítems, del reporte del SEACE se aprecia que sólo oferta a 1 ítems.</p> <p>ESTADO: NO ADMISIBLE</p>  <p>The document includes a sworn statement of the work schedule and an annex showing the bid price for Item V. The annex table is as follows:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>PRECIO UNITARIO</th> <th>PRECIO TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CREACION DEL SERVIDIO DE EDUCACION MUAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS TAULISH, FORTALEZA ANDIRA, HACIENDA ALPAMARCA, VILA FLORIDA, OLEYODO, CAJASPAMPA Y TRIVABANDA DE LOS DISTRITOS DE CHALLA, HUANCASPATA, PARCOY SANTIAGO DE CHALLAS, URUPAY Y TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ - LA LIBERTAD CUR 2300711</td> <td>S/ 2,048,631.62</td> <td>S/ 2,048,631.62</td> </tr> <tr> <td>SON DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO CON 62/100 SOLES</td> <td></td> <td>S/ 2,048,631.62</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CREACION DEL SERVIDIO DE EDUCACION MUAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS TAULISH, FORTALEZA ANDIRA, HACIENDA ALPAMARCA, VILA FLORIDA, OLEYODO, CAJASPAMPA Y TRIVABANDA DE LOS DISTRITOS DE CHALLA, HUANCASPATA, PARCOY SANTIAGO DE CHALLAS, URUPAY Y TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ - LA LIBERTAD CUR 2300711	S/ 2,048,631.62	S/ 2,048,631.62	SON DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO CON 62/100 SOLES		S/ 2,048,631.62
CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL									
CREACION DEL SERVIDIO DE EDUCACION MUAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS TAULISH, FORTALEZA ANDIRA, HACIENDA ALPAMARCA, VILA FLORIDA, OLEYODO, CAJASPAMPA Y TRIVABANDA DE LOS DISTRITOS DE CHALLA, HUANCASPATA, PARCOY SANTIAGO DE CHALLAS, URUPAY Y TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ - LA LIBERTAD CUR 2300711	S/ 2,048,631.62	S/ 2,048,631.62									
SON DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO CON 62/100 SOLES		S/ 2,048,631.62									
3	CORPORATION GALINDOS GROUP E.I.R.L.	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme</p> <p>b.- Anexo N° 1: Conforme</p> <p>c.- Anexo N° 2: Conforme</p> <p>d.- Anexo N° 3: Conforme</p> <p>e.- Anexo N° 4: Conforme</p> <p>f.- Anexo N° 5: No corresponde</p> <p>g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto S/2'229,318.99 (dos millones doscientos veintinueve mil trescientos dieciocho con 99/100 soles), sin embargo; de la revisión de la oferta se aprecia que el postor está</p>									

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO

		considerando una fecha de oferta diferente en el equipamiento (diciembre 2021), lo cual genera incongruencia ESTADO: NO ADMISIBLE
4	PALOJE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme f.- Anexo N° 5: No corresponde g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto de S/ 2'276,257.35 ESTADO: ADMISIBLE
5	CONSORCIO LA LIBERTAD, integrado por PRINSA SRL y COLLANTES CORPORACION SAC	a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme. f.- Anexo N° 5: Conforme g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto S/2'048,631.62 (dos millones cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y uno con 62/100 soles). ESTADO: ADMISIBLE
6	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES MAFER S.A.C.	a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme f.- Anexo N° 5: No corresponde g.- Anexo N° 6: NO Conforme, oferta el monto S/2'162,444.48 (dos millones ciento sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 48/100 soles), el componente equipamiento está ofertado al 2021, lo cual se contradice con la aprobación del expediente técnico y las bases integradas. ESTADO: NO ADMISIBLE
7	CONSORCIO ZELAYA, integrado por INVERSIONES & PROYECTOS ZELAYA SAC y IVAL CONTRATISTAS EIRL	a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme. f.- Anexo N° 5: No Conforme, con observación subsanable, el documento "Promesa de consorcio" no cuenta con firmas legalizadas, en virtud del artículo 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones la legalización de firmas es subsanable. g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto S/2'048,631.62 ESTADO: OBSERVADO PARA SUBSANACION
8	CONSORCIO AMISTAD, integrado por ARTESANO STUDIOS SAC y B&P INGENIEROS SA	a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme f.- Anexo N° 5: Conforme g.- Anexo N° 6: No Conforme, oferta el monto S/2'276,257.35 (dos millones doscientos setenta y seis mil doscientos cincuenta y siete con 35/100 soles), sin embargo; de la revisión de la oferta se aprecia que existe error en el cálculo de los gastos generales fijos deberá ser S/ 17,285.67 y los variables S/ 173,650.00, considerándose como incongruente al consignar el porcentaje. ESTADO: NO ADMISIBLE

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

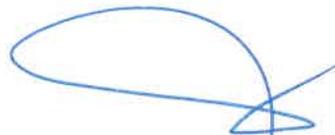
COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO

9	CONSORCIO INGENIERIA, integrado por COMUDEIN SAC y JF CONSTRUCTORES SAC	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme. f.- Anexo N° 5: No Conforme, con observación subsanable, el documento "Promesa de consorcio" no cuenta con firmas legalizadas, en virtud del artículo 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones la legalización de firmas es subsanable. g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto Conforme, oferta el monto S/2'048,631.62 (dos millones cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y uno con 62/100 soles). ESTADO: OBSERVADO PARA SUBSANACION</p>
10	CONSORCIO DAYSELL, integrado por CONSTRUCTORA DAYEMER SAC y MACSELL CONTRATISTAS GENERALES SRL	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme. f.- Anexo N° 5: No Conforme, con observación subsanable, el documento "Promesa de consorcio" no cuenta con firmas legalizadas, en virtud del artículo 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones la legalización de firmas es subsanable. g.- Anexo N° 6: No Conforme, oferta el monto S/2'048,631.62 (dos millones cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y uno con 62/100 soles), sin embargo; de la revisión de la oferta se realiza el recalcu considerándose según el desagregado el 8.6100000% como gastos generales y el 1.9300000% de utilidad correspondiendo a S/ 129,970.33 y S/ 29,133.88, el monto ofertado reajustado de S/ 2'048,528.11 ESTADO: NO ADMISIBLE</p>

El comité de selección acuerda, otorgar (01) día hábil para que los postores que se encuentren en su condición de "observado para subsanación" puedan proceder a la subsanación. Por lo que, se autoriza al presidente del comité de selección para que solicite a través del SEACE a solicitar la subsanación respectiva.

En señal de conformidad se firma la presente acta

	 Ing. Miguel Fernando Cruzado Díaz Presidente Comité de Selección Miembro Titular	
Ing. Luis Manuel Arevalo del Castillo Primer Miembro Comité de Selección Miembro Titular		Ing. Alejandro Eleazar Ortiz Galarreta Segundo Miembro Comité de Selección Miembro Titular

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA Nº09-2022-GRLL-GRCO

ACTA DE VERIFICACION DE SUBSANACION PARA ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Siendo las 09:10 horas del día 09 de Mayo de 2023, en la Sede del Gobierno Regional La Libertad, sito en Calle Los Brillantes Nº 650 Urb. Santa Inés – Trujillo, ambientes de la Gerencia Regional de Contrataciones, el Comité de Selección, RECOMPUESTO mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL Nº086-2022-GRLL-GGR-GRCO, de fecha 21 de marzo 2023, encargado de la conducción del Procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA Nº09-2022-GRLL-GRCO, para la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CREACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS TAULISH, FORTALEZA ANDINA, HACIENDA ALPAMARCA, VILLA FLORIDA, OLGAYOCO, CAJASPAMPA Y TINYABAMBA DE LOS DISTRITOS DE CHILLIA, HUANCASPATA, PARCOY SANTIAGO DE CHALLAS, URPAY Y TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ – LA LIBERTAD" CUI 2300713 – ITEM II FORTALEZA ANDINA, ITEM V CAJASPAMPA, conformado por integrado por Ing. Miguel Fernando Cruzado Diaz (Presidente Miembro Titular), Ing. Luis Manuel Arévalo del Castillo (Primer Miembro Titular), Ing. Alejandro Eleazar Ortiz Galarreta (Segundo Miembro Titular). Con la finalidad de proceder a la verificación de la subsanación de ofertas de la ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

1.- VERIFICACION DE SUBSANACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DE ADMISION (Según numeral 2.2.1.1 de las bases)

ITEM II : IE. FORTALEZA ANDINA

Nº	Nombre o Razón Social	VERIFICACION DE ADMISIBILIDAD
1	CONSTRUCTORA E INVERSIONES SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.	a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo Nº 1: Conforme c.- Anexo Nº 2: Conforme d.- Anexo Nº 3: Conforme e.- Anexo Nº 4: Conforme (*) f.- Anexo Nº 5: No corresponde g.- Anexo Nº 6: No Conforme, oferta el monto S/2'745,838.36 (dos millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho con 36/100 soles), de la revisión del anexo se aprecia que consigna los dos ítems en uno mismo, en la pagina (24) referido al componente mobiliario hace referencia al ítem V de Cajaspampa, asimismo; en la pagina (25) referido al componente equipamiento hace referencia al ítem V de Cajaspampa . ESTADO: NO ADMISIBLE
2	CORPORATION GALINDOS GROUP E.I.R.L.	a.- Acreditacion del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo Nº 1: Conforme c.- Anexo Nº 2: Conforme d.- Anexo Nº 3: Conforme e.- Anexo Nº 4: Conforme f.- Anexo Nº 5: No corresponde g.- Anexo Nº 6: Conforme, oferta el monto S/2'985,804.23 (dos millones novecientos ochenta y cinco mil ochocientos cuatro con 23/100 soles). ESTADO: ADMISIBLE
3	PALOJE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo Nº 1: Conforme c.- Anexo Nº 2: Conforme

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO

		<p>d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme f.- Anexo N° 5: No corresponde g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta S/ 3'050,931.51 ESTADO: ADMISIBLE</p>
4	<p>CONSORCIO LA LIBERTAD, integrado por PRIMSA SRL y COLLANTES CORPORACION SAC</p>	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme. f.- Anexo N° 5: Conforme g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto S/2'745,838.36 (dos millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho con 36/100 soles). ESTADO: ADMISIBLE</p>
5	<p>INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES MAFER S.A.C.</p>	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme (*) f.- Anexo N° 5: No corresponde g.- Anexo N° 6: No Conforme, oferta el monto S/3'050,931.51 (tres millones cincuenta mil novecientos treinta y uno con 51/100 soles), sin embargo; de la revisión de la oferta se aprecia en el folio (28), que los gastos fijos son S/ 23,243.41 siendo el 1.05280% y los gastos variables son S/ 175,450.00 siendo el 7.94720%, efectuando el recalcu corresponde a GGF= S/ 23,243.41 y GGV= S/ 175,450.70, por otro lado efectuando la corrección de las sumatorias del gasto fijo se obtiene el monto de S/ 23,243.40, es decir; estamos ante (3) valores diferentes de gasto general fijo. ESTADO: NO ADMISIBLE</p>
6	<p>CONSORCIO AMISTAD, integrado por ARTESANO STUDIOS SAC y B&P INGENIEROS SA</p>	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme f.- Anexo N° 5: Conforme g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto S/3'050,931.51 (tres millones cincuenta mil novecientos treinta y uno con 51/100 soles). ESTADO: ADMISIBLE</p>
7	<p>CONSORCIO INGENIERIA, integrado por COMUDEIN SAC y JF CONSTRUCTORES SAC</p>	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme. f.- Anexo N° 5: Conforme - subsanado g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto S/2'745,838.36 (dos millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho con 36/100 soles). ESTADO: ADMISIBLE</p>
8	<p>CONSORCIO DAYSELL, integrado por CONSTRUCTORA DAYEMER SAC y MACSELL CONTRATISTAS GENERALES SRL</p>	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme. f.- Anexo N° 5: Conforme - subsanable g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto S/2'745,838.36 (dos millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho con 36/100 soles). ESTADO: ADMISIBLE</p>

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO - I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO

ITEM V : IE. CAJASPAMPA

N°	Nombre o Razón Social	VERIFICACION DE ADMISIBILIDAD						
1	ELMER PASCUAL CONTRATISTAS S.A.C.	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme</p> <p>b.- Anexo N° 1: Conforme</p> <p>c.- Anexo N° 2: Conforme</p> <p>d.- Anexo N° 3: Conforme</p> <p>e.- Anexo N° 4: Conforme</p> <p>f.- Anexo N° 5: No corresponde</p> <p>g.- Anexo N° 6: No Conforme, oferta el monto S/2'048,631.62 (dos millones cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y uno con 62/100 soles), sin embargo; de la revisión del mobiliario (05.01.12) SILLA GIRATORIA se consigna el valor de S/ 517.51 debiendo ser S/ 517.50, efectuando el recalcu lo monto real ofertado es de S/ S/2'048,631.61, el cual es menor al límite inferior</p> <p>ESTADO: NO ADMISIBLE</p>						
2	CONSORCIO PARIAMARCA, integrado CONSTRUCTORA E INVERSIONES SAN JUAN BAUTISTA SAC y GCH INGENIERIA & CONSTRUCCION SAC	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme</p> <p>b.- Anexo N° 1: Conforme</p> <p>c.- Anexo N° 2: Conforme</p> <p>d.- Anexo N° 3: Conforme</p> <p>e.- Anexo N° 4: No Conforme, hace referencia a ambos ítems, del reporte del SEACE se aprecia que sólo oferta a 1 ítems.</p> <p>f.- Anexo N° 5: No corresponde</p> <p>g.- Anexo N° 6: No Conforme, oferta el monto Conforme, oferta el monto S/2'048,631.62 (dos millones cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y uno con 62/100 soles), hace referencia a ambos ítems, del reporte del SEACE se aprecia que sólo oferta a 1 ítems.</p> <p>ESTADO: NO ADMISIBLE</p> <div data-bbox="829 1153 1212 1702" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;">ANEXO N° 4 ITEM V</p> <p style="text-align: center;">DECLARACIÓN JURADA DE FECHAS DE EJECUCIÓN DE LA OBRA</p> <p><small>Señores COMITÉ DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO - I CONVOCATORIA Ejemplar N° -</small></p> <p><small>Menciono el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en los datos del procedimiento de licitación, me comprometo a ejecutar la obra CREACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS TAUJISH, FORTALEZA ANICUA, HACIENDA ALPAMARCA, VILLA FLOREDA, OLGA TOCO, CAJASPAMPA Y TIVIVAMBA DE LOS DISTRITOS DE CHALLA, HUANCASPATA, PARCOY SANTIAGO DE CHALLAS, UNPAY Y TAYABAMBA, PROVINCIAS DE PAZAZI - LA LIBERTAD - C/O 2300713 - ITEM II FORTALEZA ANICUA, ITEM II CAJASPAMPA en el plazo de 180 (CIENTO OCHENTA) días calendario.</small></p> <p style="text-align: center;">ANEXO N° 6 PRECIO DE LA OFERTA - ITEM V</p> <p><small>Señores COMITÉ DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO - I CONVOCATORIA Ejemplar N° -</small></p> <p><small>En grado de ingenuo o, si está, de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, me oferta en la siguiente:</small></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CONCEPTO</th> <th style="text-align: center;">PRECIO TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="font-size: 8px;">CREACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS TAUJISH, FORTALEZA ANICUA, HACIENDA ALPAMARCA, VILLA FLOREDA, OLGA TOCO, CAJASPAMPA Y TIVIVAMBA DE LOS DISTRITOS DE CHALLA, HUANCASPATA, PARCOY SANTIAGO DE CHALLAS, UNPAY Y TAYABAMBA, PROVINCIAS DE PAZAZI - LA LIBERTAD - C/O 2300713 - ITEM II FORTALEZA ANICUA, ITEM II CAJASPAMPA</td> <td style="text-align: right; font-size: 8px;">S/2,048,631.62</td> </tr> <tr> <td style="font-size: 8px;">SOB: DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO CON 62/100 SOLES</td> <td style="text-align: right; font-size: 8px;">S/2,048,631.62</td> </tr> </tbody> </table> </div>	CONCEPTO	PRECIO TOTAL	CREACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS TAUJISH, FORTALEZA ANICUA, HACIENDA ALPAMARCA, VILLA FLOREDA, OLGA TOCO, CAJASPAMPA Y TIVIVAMBA DE LOS DISTRITOS DE CHALLA, HUANCASPATA, PARCOY SANTIAGO DE CHALLAS, UNPAY Y TAYABAMBA, PROVINCIAS DE PAZAZI - LA LIBERTAD - C/O 2300713 - ITEM II FORTALEZA ANICUA, ITEM II CAJASPAMPA	S/2,048,631.62	SOB: DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO CON 62/100 SOLES	S/2,048,631.62
CONCEPTO	PRECIO TOTAL							
CREACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS TAUJISH, FORTALEZA ANICUA, HACIENDA ALPAMARCA, VILLA FLOREDA, OLGA TOCO, CAJASPAMPA Y TIVIVAMBA DE LOS DISTRITOS DE CHALLA, HUANCASPATA, PARCOY SANTIAGO DE CHALLAS, UNPAY Y TAYABAMBA, PROVINCIAS DE PAZAZI - LA LIBERTAD - C/O 2300713 - ITEM II FORTALEZA ANICUA, ITEM II CAJASPAMPA	S/2,048,631.62							
SOB: DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO CON 62/100 SOLES	S/2,048,631.62							
3	CORPORATION GALINDOS GROUP E.I.R.L.	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme</p> <p>b.- Anexo N° 1: Conforme</p> <p>c.- Anexo N° 2: Conforme</p> <p>d.- Anexo N° 3: Conforme</p> <p>e.- Anexo N° 4: Conforme</p> <p>f.- Anexo N° 5: No corresponde</p>						

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD**COMITÉ DE SELECCIÓN**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO

		<p>g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto S/2'229,318.99 (dos millones doscientos veintinueve mil trescientos dieciocho con 99/100 soles), sin embargo; de la revisión de la oferta se aprecia que el postor está considerando una fecha de oferta diferente en el equipamiento (diciembre 2021), lo cual genera incongruencia</p> <p>ESTADO: NO ADMISIBLE</p>
4	PALOJE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme</p> <p>b.- Anexo N° 1: Conforme</p> <p>c.- Anexo N° 2: Conforme</p> <p>d.- Anexo N° 3: Conforme</p> <p>e.- Anexo N° 4: Conforme</p> <p>f.- Anexo N° 5: No corresponde</p> <p>g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto de S/ 2'276,257.35</p> <p>ESTADO: ADMISIBLE</p>
5	CONSORCIO LA LIBERTAD, integrado por PRINSA SRL y COLLANTES CORPORACION SAC	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme</p> <p>b.- Anexo N° 1: Conforme</p> <p>c.- Anexo N° 2: Conforme</p> <p>d.- Anexo N° 3: Conforme</p> <p>e.- Anexo N° 4: Conforme.</p> <p>f.- Anexo N° 5: Conforme</p> <p>g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto S/2'048,631.62 (dos millones cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y uno con 62/100 soles).</p> <p>ESTADO: ADMISIBLE</p>
6	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES MAFER S.A.C.	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme</p> <p>b.- Anexo N° 1: Conforme</p> <p>c.- Anexo N° 2: Conforme</p> <p>d.- Anexo N° 3: Conforme</p> <p>e.- Anexo N° 4: Conforme</p> <p>f.- Anexo N° 5: No corresponde</p> <p>g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto S/2'162,444.48 (dos millones ciento sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 48/100 soles), sin embargo; el postor en el componente equipamiento indica que los precios son vigentes al 2021.</p> <p>ESTADO: NO ADMISIBLE</p>
7	CONSORCIO ZELAYA, integrado por INVERSIONES & PROYECTOS ZELAYA SAC y IVAL CONTRATISTAS EIRL	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme</p> <p>b.- Anexo N° 1: Conforme</p> <p>c.- Anexo N° 2: Conforme</p> <p>d.- Anexo N° 3: Conforme</p> <p>e.- Anexo N° 4: Conforme.</p> <p>f.- Anexo N° 5: Conforme - subsanable</p> <p>g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto S/2'048,631.62 (dos millones cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y uno con 62/100 soles).</p> <p>ESTADO: ADMISIBLE</p>
8	CONSORCIO AMISTAD, integrado por ARTESANO STUDIOS SAC y B&P INGENIEROS SA	<p>a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme</p> <p>b.- Anexo N° 1: Conforme</p> <p>c.- Anexo N° 2: Conforme</p> <p>d.- Anexo N° 3: Conforme</p> <p>e.- Anexo N° 4: Conforme</p> <p>f.- Anexo N° 5: Conforme</p> <p>g.- Anexo N° 6: No Conforme, oferta el monto S/2'276,257.35 (dos millones doscientos setenta y seis mil doscientos cincuenta y siete con 35/100 soles), sin embargo; de la revisión de la oferta se aprecia que existe error en el cálculo de los gastos generales fijos deberá ser S/ 17,285.67 y los variables S/ 173,650.00, considerándose como incongruente al consignar el porcentaje.</p> <p>ESTADO: NO ADMISIBLE</p>

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO

9	CONSORCIO INGENIERIA, integrado por COMUDEIN SAC y JF CONSTRUCTORES SAC	a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme. f.- Anexo N° 5: Conforme - subsanado g.- Anexo N° 6: Conforme, oferta el monto Conforme, oferta el monto S/2'048,631.62 (dos millones cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y uno con 62/100 soles). ESTADO: ADMISIBLE
10	CONSORCIO DAYSELL, integrado por CONSTRUCTORA DAYEMER SAC y MACSELL CONTRATISTAS GENERALES SRL	a.- Acreditación del que suscribe la oferta: Vigencia de poder - Conforme b.- Anexo N° 1: Conforme c.- Anexo N° 2: Conforme d.- Anexo N° 3: Conforme e.- Anexo N° 4: Conforme. f.- Anexo N° 5: No Conforme, con observación subsanable, el documento "Promesa de consorcio" no cuenta con firmas legalizadas, en virtud del artículo 60 del Reglamento de la Ley de contrataciones la legalización de firmas es subsanable. g.- Anexo N° 6: No Conforme, oferta el monto S/2'048,631.62 (dos millones cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y uno con 62/100 soles), sin embargo; de la revisión de la oferta se realiza el recalcu considerándose según el desagregado el 8.6100000% como gastos generales y el 1.9300000% de utilidad correspondiendo a S/ 129,970.33 y S/ 29,133.88, el monto ofertado reajustado de S/ 2'048,528.11 ESTADO: NO ADMISIBLE

2.- EVALUACION DE OFERTAS: Según el numeral 1.8 La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento.

El desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

Los resultados se presentan en el siguiente cuadro resumen:

ITEM II : IE. FORTALEZA ANDINA

Nombre o Razón Social	Precio Ofertado	Puntaje Precio - Total	Orden de prelación
	S/		
CORPORATION GALINDOS GROUP E.I.R.L.	S/ 2,985,804.23	91.96	4
PALOJE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	S/ 3,050,931.51	90.00	DESEMPATAR 2
CONSORCIO LA LIBERTAD	S/ 2,745,838.36	100.00	DESEMPATAR 1
CONSORCIO AMISTAD	S/ 3,050,931.51	90.00	DESEMPATAR 2
CONSORCIO INGENIERIA	S/ 2,745,838.36	100.00	DESEMPATAR 1
CONSORCIO DAYSELL	S/ 2,745,838.36	100.00	DESEMPATAR 1

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

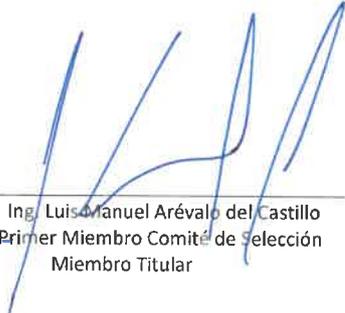
COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO

ITEM V : IE. CAJASPAMPA

Nombre o Razón Social	Precio Ofertado	Puntaje Precio - Total	Orden de prelación
	S/		
PALOJE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	S/ 2'276,257.35		4
CONSORCIO LA LIBERTAD	S/ 2,048,631.62	100.00	DESEMPATAR
CONSORCIO ZELAYA	S/ 2,048,631.62	100.00	DESEMPATAR
CONSORCIO INGENIERIA	S/ 2,048,631.62	100.00	DESEMPATAR

Para ambos ítems se procederá al desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE



Ing. Luis Manuel Arévalo del Castillo
Primer Miembro Comité de Selección
Miembro Titular



Ing. Miguel Fernando Cruzado Díaz
Presidente Comité de Selección
Miembro Titular



Ing. Alejandro Eleazar Ortiz Galarreta
Segundo Miembro Comité de Selección
Miembro Titular

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO

ACTA DE CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Siendo las 15:00 horas del día 12 de Mayo de 2023, en la Sede del Gobierno Regional La Libertad, sito en Calle Los Brillantes N° 650 Urb. Santa Inés – Trujillo, ambientes de la Gerencia Regional de Contrataciones, el Comité de Selección, RECOMPUESTO mediante RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N°086-2022-GRLL-GGR-GRCO, de fecha 21 de marzo 2023, encargado de la conducción del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO**, para la **CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “CREACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS TAULISH, FORTALEZA ANDINA, HACIENDA ALPAMARCA, VILLA FLORIDA, OLGAYOCO, CAJASPAMPA Y TINYABAMBA DE LOS DISTRITOS DE CHILLIA, HUANCASPATA, PARCOY SANTIAGO DE CHALLAS, URPAY Y TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ – LA LIBERTAD” CUI 2300713 – ITEM II FORTALEZA ANDINA, ITEM V CAJASPAMPA**, conformado por integrado por Ing. Miguel Fernando Cruzado Diaz (Presidente Miembro Titular), Ing. Luis Manuel Arévalo del Castillo (Primer Miembro Titular), Ing. Alejandro Eleazar Ortiz Galarreta (Segundo Miembro Titular). Con la finalidad de proceder a la verificación de la CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

1.- REPORTE DEL SORTEO ELECTRONICO

1.1.- ITEM II: IE. FORTALEZA ANDINA

REPORTE DEL DESEMPE



Entidad Convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central Objeto de la Contratación : Obra
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-GRLL-GRCO-1 Nro. Convocatoria : 1
Descripción del Objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS

Datos del ítem y sorteo

Número ítem : 1 Fecha : 11/05/2023 Hora : 5:34 PM
Descripción ítem : IE FORTALEZA ANDINA Usuario que actualizó : GINO DANIEL RODRIGUEZ CASTANON

Listado del Resultado del Desempe

Código de Postulación	Razón Social	Puntaje Máximo Replicación	Nota	Empresa elegida por el Comité de Selección	Orden de Prelación
20604942480	CONSORCIO LA LIBERTAD	100.0	SI	SI	1
20492493701	CONSORCIO DAYSELL	100.0	SI	NO	2
20520639579	CONSORCIO INGENIERIA	100.0	SI	NO	3
20600187571	CORPORATION GALINDOS GROUP E.I.R.L.	91.98	SI	SI	4
20477803621	CONSORCIO AMISTAD	80.0	SI	NO	5
20481836561	PALCJE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	90.0	SI	NO	6

1.2.- ITEM V: IE. CAJASPAMPA

REPORTE DEL DESEMPE



Entidad Convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central Objeto de la Contratación : Obra
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-GRLL-GRCO-1 Nro. Convocatoria : 1
Descripción del Objeto : CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LOS CENTROS POBLADOS

Datos del ítem y sorteo

Número ítem : 2 Fecha : 11/05/2023 Hora : 5:34 PM
Descripción ítem : IE CAJASPAMPA Usuario que actualizó : GINO DANIEL RODRIGUEZ CASTANON

Listado del Resultado del Desempe

Código de Postulación	Razón Social	Puntaje Máximo (con Replicación)	Nota	Empresa elegida por el Comité de Selección	Orden de Prelación
20659932541	CONSORCIO ZELAYA	100.0	SI	SI	1
20604942480	CONSORCIO LA LIBERTAD	100.0	SI	SI	2
20520639579	CONSORCIO INGENIERIA	100.0	SI	NO	3
20481836561	PALCJE CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	90.0	SI	NO	4

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO

2.- CALIFICACION

ITEM II: IE. FORTALEZA ANDINA

Nombre o Razón Social	Calificacion
CONSORCIO LA LIBERTAD (1)	<p>A.- CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p> <p>B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: C4: No está considerada la rehabilitación como obras similares. Acreditación: Supera, más de una vez el valor referencial. ESTADO: CUMPLE</p>
CONSORCIO DAYSELL (2)	<p>A.- Capacidad Técnica Y Profesional: De Conformidad Con El Numeral 49.3 Del Artículo 49 Y El Literal E) Del Numeral 139.1 Del Artículo 139 Del Reglamento Este Requisito De Calificación Se Acredita Para La Suscripción Del Contrato.</p> <p>B.- Experiencia Del Postor En La Especialidad: C1: Contrato de consorcio sufre modificaciones en el contrato. C4: Contrato de consorcio no establece las obligaciones respecto al objeto. C5: No acredita el monto realmente ejecutado. C6: La rehabilitación no forma parte de similares. Acreditación Real: Supera, más de una vez el valor referencial. Estado: CUMPLE</p>
CONSORCIO INGENIERIA (3)	<p>A.- Capacidad Técnica Y Profesional: De Conformidad Con El Numeral 49.3 Del Artículo 49 Y El Literal E) Del Numeral 139.1 Del Artículo 139 Del Reglamento Este Requisito De Calificación Se Acredita Para La Suscripción Del Contrato.</p> <p>B.- Experiencia Del Postor En La Especialidad: Acreditación Real: Supera, más de una vez el valor referencial. Estado: CUMPLE</p>
CORPORATION GALINDOS GROUP E.I.R.L.	<p>A.- CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p> <p>B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: C1 y C2: No adjunta resolución del adicional de obra, lo que impide que el comité pueda considerar que la experiencia declarada se ejecutó en su amplitud con las mayores prestaciones. C3: No acredita el monto realmente ejecutado Acreditación: No acredita una vez el valor referencial. ESTADO: NO CUMPLE</p>
CONSORCIO AMISTAD (4)	<p>A.- Capacidad Técnica Y Profesional: De Conformidad Con El Numeral 49.3 Del Artículo 49 Y El Literal E) Del Numeral 139.1 Del Artículo 139 Del Reglamento Este Requisito De Calificación Se Acredita Para La Suscripción Del Contrato.</p> <p>B.- Experiencia Del Postor En La Especialidad: Acreditación Real: Supera, más de una vez el valor referencial. Estado: CUMPLE</p>

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD**COMITÉ DE SELECCIÓN**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA N°09-2022-GRLL-GRCO

PALOJE CONTRATISTAS GENERALES EIRL	<p>A.- Capacidad Técnica Y Profesional: De Conformidad Con El Numeral 49.3 Del Artículo 49 Y El Literal E) Del Numeral 139.1 Del Artículo 139 Del Reglamento Este Requisito De Calificación Se Acredita Para La Suscripción Del Contrato.</p> <p>B.- Experiencia Del Postor En La Especialidad: De la experiencia presentada se aprecia del acta de recepción de obra, en el folio (33) que el contrato ha tenido adicionales de obra, los cuales no se adjuntan a la oferta, lo cual no permite al comité de selección tomar conocimiento del monto realmente ejecutado (Resolución N° 1598-2023-TCE-S4). No acredita 01 vez el valor referencial. Estado: NO CUMPLE</p>
-------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ITEM V: IE. CAJASPAMPA

Nombre o Razón Social	Orden de prelación
CONSORCIO ZELAYA (1)	<p>A.- Capacidad Técnica Y Profesional: De Conformidad Con El Numeral 49.3 Del Artículo 49 Y El Literal E) Del Numeral 139.1 Del Artículo 139 Del Reglamento Este Requisito De Calificación Se Acredita Para La Suscripción Del Contrato.</p> <p>B.- Experiencia Del Postor En La Especialidad: Acreditación Real: Supera, más de una vez el valor referencial. Estado: CUMPLE</p>
CONSORCIO LA LIBERTAD (2)	<p>A.- CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.</p> <p>B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: C4: No está considerada la rehabilitación como obras similares. Acreditación: Supera, más de una vez el valor referencial. ESTADO: CUMPLE</p>
CONSORCIO INGENIERIA (3)	<p>A.- Capacidad Técnica Y Profesional: De Conformidad Con El Numeral 49.3 Del Artículo 49 Y El Literal E) Del Numeral 139.1 Del Artículo 139 Del Reglamento Este Requisito De Calificación Se Acredita Para La Suscripción Del Contrato.</p> <p>B.- Experiencia Del Postor En La Especialidad: Acreditación Real: Superior A Una Vez El Valor Referencial Estado: CUMPLE</p>
PALOJE CONTRATISTAS GENERALES EIRL	<p>A.- Capacidad Técnica Y Profesional: De Conformidad Con El Numeral 49.3 Del Artículo 49 Y El Literal E) Del Numeral 139.1 Del Artículo 139 Del Reglamento Este Requisito De Calificación Se Acredita Para La Suscripción Del Contrato.</p> <p>B.- Experiencia Del Postor En La Especialidad: De la experiencia presentada se aprecia del acta de recepción de obra, en el folio (33) que el contrato ha tenido adicionales de obra, los cuales no se adjuntan a la oferta, lo cual no permite al comité de selección tomar conocimiento del monto realmente ejecutado (Resolución N° 1598-2023-TCE-S4). No acredita 01 vez el valor referencial. Estado: NO CUMPLE</p>

GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

COMITÉ DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº05-2023-GRLL-GRCO – I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PÚBLICA Nº09-2022-GRLL-GRCO

3.- OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Se otorga la buena pro a:

ITEM	POSTOR	MONTO OFERTADO
ITEM II	CONSORCIO LA LIBERTAD, integrado por PRINSA SRL y COLLANTES CORPORACION SAC	S/2'745,838.36 (dos millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho con 36/100 soles)
ITEM V	CONSORCIO ZELAYA, integrado por INVERSIONES & PROYECTOS ZELAYA SAC y IVAL CONTRATISTAS EIRL	S/2'048,631.62 (dos millones cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y uno con 62/100 soles).

Se firma la presente en señal de conformidad.



Ing. Luis Manuel Arévalo del Castillo
Primer Miembro Comité de Selección
Miembro Titular



Ing. Miguel Fernando Cruzado Díaz
Presidente Comité de Selección
Miembro Titular



Ing. Alejandro Elvazar Ortiz Galarreta
Segundo Miembro Comité de Selección
Miembro Titular